

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el jueves 30 de agosto del 2012, a las 08H30, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del memorando No. 477-CGAF-CNE-2012, de 29 de agosto del 2012, del Coordinador General Administrativo Financiero y de la Coordinadora General de Planificación; y, **resolución** respecto de la aprobación de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2013; y,
- 3° **Conocimiento** de los informes No. 323-CGAJ-CNE-2012, No. 324-CGAJ-CNE-2012 y No. 325-CGAJ-CNE-2012, de 18 de agosto del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la restitución de los derechos políticos o de participación al señor Hugo Alfredo Reyes Suárez, a la señora Sonya Guicela Lozano Sánchez y a la señora Gladys Judith Gómez Balladares, por haber cumplido con la sanción impuesta por el Consejo Nacional Electoral.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General